

Javier CABRERO PIQUERO – Luca MONTECCHIO (EDS.), *Sacrum nexum. Alianzas entre el poder político y la religión en el mundo romano* (=Thema Mundi 7), Madrid–Salamanca, Signifer Libros, 2015, 255 pp. [ISBN: 978-84-16202-07-2].

El presente volumen surge como resultado del coloquio internacional homónimo, organizado por el grupo de investigación *RES PVBLICA ET SACRA. Poder y sacralidad en el mundo romano* (UNED GI94) y la *Accademia Angelica Constantiniana* de Roma, celebrado en Madrid el 11 y 12 de diciembre de 2014. Conformado por las intervenciones desarrolladas durante el mencionado coloquio, el volumen ofrece diversas perspectivas sobre la estrecha relación entre religión y poder político a lo largo de la historia de Roma a través de las contribuciones de investigadores de primera fila.

Tras una emotiva dedicatoria del volumen, por parte de Pilar Fernández Uriel, al tristemente desaparecido Gabriele Marascose, se encuentra la “Introducción” del volumen, realizada por sus editores, Javier Cabrero Piquero y Luca Montecchio. En ella, dichos investigadores realizan un rápido retrato de la evolución de la relación entre el poder político y la religión desde época monárquica hasta el periodo tardoimperial, que servirá como marco de referencia para encuadrar el resto de contribuciones. Partiendo de la utilización de Júpiter y el Capitolio por parte de los Tarquinios como base de su poder, pasando por la apropiación republicana del principal de los dioses del panteón romano y culminando con la utilización de la divinidad como herramienta de propaganda política por parte de las personalidades que marcarán el fin de la República, ambos autores desgranar cómo este sistema tradicional de justificación divina del gobernante se convertirá, en el periodo imperial, en una de las bases del poder del *Princeps*. Tras analizar la importancia del culto imperial dentro del sistema político establecido por Augusto, estudian la influencia del cristianismo dentro de los esquemas tradicionales de legitimación, pasando de ser una religión perseguida al principal aliado del emperador romano.

Julio Mangas (“Divinidades prerromanas de *Hispania*: del «como si» fueran romanas a ser romanas”), por su parte, centra su atención en la pervivencia de divinidades prerromanas en la península ibérica romana desde una perspectiva arqueológica y epigráfica. Tras una breve pero completa recopilación de estudios sobre el tema, el autor afirma que la asociación entre la pervivencia de ciertas divinidades de origen indígena y una supuesta resistencia a la romanización no es tan clara como se ha venido defendiendo. De este modo, recoge diversos casos en los que la administración romana integra los cultos locales a través de diversas estrategias, aun conservando, en muchas ocasiones, el mismo sistema cultural. Defiende, por tanto, un esquema de intercambio sincrético entre ambas tradiciones religiosas, un sistema de integración que culminará con la conversión de las divinidades indígenas en divinidades romanas a través del edicto de Caracalla.

Sobre las relaciones entre el poder y la religión en la Hispania romana, concretamente en la región asturiana, trata, igualmente, la contribución de Narciso Santos Yanguas (“Poder político y religión en la Asturias romana”). Al igual que Julio Mangas, el autor defiende la continuidad de la religiosidad indígena a través de una adopción de las divinidades locales por parte del poder romano, añadiendo, sin em-

bargo, la implantación del culto a Augusto como elemento netamente romano. Si bien afirma la aparente inexistencia de un cuerpo sacerdotal especializado en el periodo previo a la conquista romana, cuyas funciones religiosas y adivinatorias serían desempeñadas por las élites políticas locales, portadoras de símbolos de poder tales como las denominadas joyas castreñas, señala también la evidencia de profundas transformaciones en la esfera religiosa tras la llegada de Roma. Así interpreta, desde este punto de vista, la exitosa asimilación de divinidades prerromanas a deidades del panteón romano, o la adopción, aparentemente limitada en la región transmontana, del culto a Augusto. De esta manera, religión y poder político se mantienen ligados a pesar de la conquista, evolucionado de manera paulatina a través del sincretismo al modelo de ocupación romano del territorio astur.

La interacción entre cultos locales y sistemas religiosos impuestos por una administración externa, en este caso concreto en el yacimiento sardo del santuario de Antas, es también el tema que analizan en su trabajo Paolo Bernardini y Antonio Ibba (“Potere e consenso in Sardegna fra Cartagine e Roma: il santuario di Antas”). Desde una perspectiva arqueológica, ambos autores desgranar la evolución y readaptación del culto a una divinidad paleosarda, transformada en el dios púnico *Sid* y, posteriormente, en el *Sardus Pater* romano, a través del análisis del registro material existente desde época prepúnica hasta la reconstrucción del santuario en tiempos de Caracalla. De esta manera, la reformulación de un dios local, considerado el padre fundador de los habitantes de la isla, se convertirá en una vía de inclusión de los sardos en la administración cartaginesa y romana respectivamente, lo cual a su vez, tendrá un claro reflejo en la diversas fases constructivas del espacio templar.

Javier Cabrero Piquero (“La inspiración divina de Escipión el Africano en su ascenso político”), sin embargo, profundiza en una reflexión historiográfica sobre la relación simbiótica entre religión y poder, en la cual la deidad se convierte en justificante último del poder terrenal. Considerando el periodo romano como un paradigma en la utilización política de la esfera religiosa, y afirmando la imbricación de ambos ámbitos desde la inicial influencia etrusca de época monárquica hasta su desarrollo a lo largo del Imperio, el autor analiza el uso de dichos mecanismos de legitimación por parte de Escipión el Africano. Debido a su continua vinculación con la divinidad, a través de presuntos sueños premonitorios, y aprovechando la credulidad de la plebe, la cual le consideraba cercano a la deidad e inspirado por la misma, Escipión conseguirá afianzar y potenciar su posición política dentro de la *res publica*, creando una leyenda en torno a su figura que se convertirá en un claro precedente de los procesos de instrumentalización de la divinidad por parte de los gobernantes romanos durante la República tardía y el alto Imperio.

La estrecha relación entre el poder y la religión en Roma será abordada también por Paola Ruggeri (“La Vestale Massima *Flavia Publicia*: una protagonista della millenaria *Saeculis Aetas*”), a través del estudio de la figura de la vestal máxima del siglo III d.C. Flavia Publicia. La gran cantidad de epigrafía referente a dicha sacerdotisa nos habla de la influencia que tuvo en la sociedad romana del periodo, lo cual sería comprensible dada la cercanía de la vestal máxima respecto al emperador, en tanto que *pontifex maximus*, y el énfasis en la importancia del colegio llevado a cabo

desde época de Septimio Severo y Julia Domna. La inestabilidad del siglo III d.C. implicaría igualmente una revaloración del colegio vestal, al ser una fuente de legitimidad política digna de ser tenida en cuenta. La participación de Flavia Publicia, como vestal máxima, en los ritos oficiados con motivo del milenario de Roma, celebrado por Filipo el Árabe el 21 de abril del 248 d.C. y considerado inicio de un *Saeculum Novum*, la convierte en uno de los personajes imprescindibles para legitimar dicha festividad y, por lo tanto, en una pieza clave dentro de la política imperial. El hecho de que Flavia Publicia disfrutase de la exención de las tasas portuarias en *Turris*, Cerdeña, indicaría nuevamente su cercanía a la casa imperial, al ser puesta en relación con el coetáneo empeño imperial en la mejora del aprovisionamiento de trigo sardo para abastecer los *congiaria* realizados en dicho periodo.

Por su parte, Pilar Fernández Uriel (“*Dii Custodes Imperii*. De Júpiter a Minerva”) analiza, igualmente, la importancia de la religión dentro de la legitimación del poder del emperador. Si bien afirma el carácter protector que la divinidad ejerció en la cultura romana desde el pasado más remoto, y el desarrollo de dicho concepto con fines personalistas ya desde finales de la República, centra su estudio en el papel desempeñado por diversas divinidades a lo largo del periodo altoimperial como custodios del emperador, como puede ser el desarrollado por Júpiter dentro de la propaganda Julio-Claudia y Flavia, Apolo dentro de la augustea y neroniana o Minerva en época de Domiciano. La autora profundiza así en los complejos mecanismos de legitimación religiosa del gobernante desarrollados durante el principado que, reflejados en la iconografía, la arquitectura o la literatura, permitieron la consecución y refuerzo de la dignidad imperial más allá de la mera coerción física, considerando la autora esta relación simbiótica entre poder y religión un *continuum* histórico.

De un periodo posterior se ocupa Luca Montecchio (“*Diffusione del cristianesimo nelle Gallie ed eccidio della legione tebana*”), que analizará la difusión del cristianismo en las Galias en el siglo IV d.C. y su relación con la masacre de la legión tebana. Considerando que es difícil establecer el alcance de la penetración del cristianismo en el área gala, y más en las zonas rurales, donde la pervivencia del paganismo fue más fuerte, el autor analiza su paulatina implantación y evolución, desde la supuesta permisividad de época trajanea, pasando por los abusos cometidos en época de Marco Aurelio, hasta las persecuciones de Decio y Valeriano. Afirma, igualmente, que al convertirse las Galias en uno de los principales escenarios de las guerras civiles del siglo III d.C., el cristianismo, dependiente más de los obispos que del gobierno central, disfrutará de una mayor difusión en el área. Tras el edicto de Galieno, por el cual se devuelven las propiedades arrebatadas a las comunidades cristianas por Valeriano, y hasta las persecuciones de Diocleciano, el cristianismo galo vive un momento de relativa calma, con la clara excepción de la legión tebana. Destacando el carácter dirigido de las revueltas bagaúdicas en las Galias, y rechazando de plano la motivación económica espontánea de las mismas –propuesta tradicionalmente desde el marxismo–, el autor afirma que la masacre de la legión tebana debe encuadrarse en la represión de dichas revueltas por Maximino, el cual se vería obligado a diezmar la legión debido a su negativa a combatir a los cristianos. Sin embargo, el cristianismo no estaba tan arraigado como para confirmar la propuesta de una composición

mayoritariamente cristiana dentro de las bagaudas, sobreviviendo el druidismo y el paganismo incluso después de la desaparición del Imperio occidental.

Del último capítulo del volumen se encarga Raúl González Salinero (“Claves de aproximación a la figura del *Christianus Princeps* en la teología política tardoantigua”), el cual analizará la citada figura en la teología política de época tardoimperial. Partiendo de una cita de Eusebio de Cesarea respecto al origen divino del poder de Constatino, el autor se centra en la perpetuación de la relación legitimadora entre la esfera celeste y la política, ya asentada en el periodo pagano y consistente en la elección del gobernante y su consecuente protección por parte de la deidad, tras el triunfo del cristianismo. Constatino se convierte, a través de este mecanismo de justificación, en el vicario terrenal de la divinidad cristiana, de la cual emana el poder político. Destaca también la transformación del significado de la palabra “tirano” que, partiendo de un término destinado al *princeps* que se sobrepasa en sus atribuciones, pasará a designar a los usurpadores que, movidos por la herejía, fracasan en su intento de subvertir el orden cristiano, cuyo principal representante sería el *optimus Princeps*. Después de Juliano el emperador queda unido irremediabilmente al cristianismo, proceso que se consolidará, aún más, tras Teodosio, convertido en el emperador cristiano modélico. Este acercamiento llevaría, incluso, a ciertos conflictos con las autoridades eclesiásticas, que temían la usurpación de sus atribuciones por parte del gobernante y por ello situaban insistentemente a éste bajo la disciplina de la Iglesia en cuestiones de fe.

Debido a la amplitud cronológica y variedad de los casos de estudio propuestos por cada uno de los autores, el presente volumen ofrece una panorámica de la evolución de la relación entre religión y poder político a lo largo de la historia de Roma. Desde la interacción de la religión romana tradicional con los cultos locales durante el proceso de romanización, coetáneo o inmediatamente posterior a la expansión territorial republicana, pasando por la justificación del poder político del emperador, hasta la asunción tardoimperial de un sistema de legitimación adaptado a los esquemas cristianos que antecederá, en cierto modo, las dinámicas medievales, la simbiosis entre el ámbito religioso y el político es evidente. La materialización de dichas dinámicas ideológicas se traducirá en la plasmación de las mismas en el registro arqueológico, numismático, epigráfico, iconográfico o historiográfico, permitiendo a los autores del libro ofrecer diferentes perspectivas que, sin embargo, establecen elementos comunes entre sus casos de estudio particulares. Un libro digno de tener en cuenta, debido a la calidad de sus contribuciones, a la hora de analizar un fenómeno tan contemporáneo y a la vez atemporal como es la complicada dialéctica entre religión y política.

Diego M. ESCÁMEZ DE VERA  
 Universidad Complutense de Madrid  
 diego.escamez@ucm.es